

<b>Extensión N°</b>	: 13529-2008
<b>Referencia</b>	: Oficio N° 4399-2008-AL-P-CSJLL/PJ del Dr. Teófilo Idrogo Delgado – Presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.
<b>Asunto</b>	: Remite informe del Dr. Tomás Padilla Martos, con respecto a su participación en el Seminario Taller “Diálogo entre Jueces: Poder Judicial y Tribunal Constitucional”, llevado a cabo en la ciudad de Lima, los días 20, 21 y 22 de octubre de 2008.
<b>Especialidad</b>	: Derecho Constitucional, Penal, Laboral y Administrativo.
<b>Temas</b>	: Varios
<b>Resumen</b>	: Los temas tratados en el presente Seminario fueron: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Precedentes Constitucionales.</li> <li>• Precedentes Constitucionales y Control de decisiones Judiciales.</li> <li>• Precedentes Constitucionales en el ámbito Administrativo, Tributario y Económico.</li> <li>• Precedentes vinculantes en materia Laboral.</li> <li>• Precedentes Constitucionales en el Derecho Amparado y en el ordenamiento Jurídico Peruano: Análisis comparado.</li> <li>• Precedentes Constitucionales en el ámbito Penal y Procesal.</li> <li>• Alcances de los precedentes emitidos por la judicatura ordinaria.</li> </ul> Entre otros.
<b>Texto Completo</b>	: Si requiere información sobre este evento puede solicitarlo al correo electrónico <a href="mailto:cij@pj.gob.pe">cij@pj.gob.pe</a> o dirigirse al Centro de Investigaciones Judiciales, Palacio Nacional de Justicia – Segundo Piso – Av. Paseo de la República S/N Lima – Perú. Teléfonos: 410-1010 Anexos: 11571–11575 – 11573.